



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA
Expediente: 11001-31-03-002-2017-00401-00

Bogotá D.C, 12 OCT 2021

RADICACIÓN: 2017 - 00401
PROCESO: DECLARATIVO DE PERTENENCIA

Conforme la solicitud de la parte actora y dado que la única actuación pendiente de resolver es escuchar a las partes en sus alegatos de conclusión y dictar la sentencia de primera instancia, el despacho encuentra procedente fijar fecha para la practica de la audiencia de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso para el día 16 del mes de NOVIEMBRE del año 2021 a las 2:00 P.M. a través de la plataforma virtual TEAMS.

Las partes deberán allegar con anterioridad los correos electrónicos al e - mail ccto02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co para efectos de crear la respectiva conectividad y evitar posibles inconvenientes al momento de la celebración de la audiencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO	
N.º <u>073</u>	<u>13 OCT. 2021</u>
De Hoy A LAS 8:00 a.m.	
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO	